

Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.195.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: casa de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185.

Miércoles 25 de Noviembre de 1914.

EL SEÑOR

Don Mariano Sáiz Robledo

HA FALLECIDO A LAS DOCE DEL DÍA DE HOY, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a María C. Ruiz Otáñez; hijos don Valentín, presbítero, profesor de la Universidad Pontificia, y D. Pedro; hija política D.^a Josefa Robledo; nietos Angel, María Felias y Florencio, y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar mañana jueves, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Vivia: Santa Agueda, 14 y 16, 1.^o

El duelo se despide en las Salesas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Tarragona y los ilustrísimos Sres. Obispos de Vitoria, Teruel y Canarias han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las bicicletas Durkopp



son las que más fama han alcanzado en todo el mundo, por sus condiciones de superioridad absoluta. Compre usted una y disfrutará entonces del verdadero «sport» ciclista, que sólo con máquinas que nunca se estropean, que no cansan, que es suavesísima y de una elegancia exquisita, puede subirse.

Pida catálogos gratis, mediante el envío del franco, á

Otto Streitberger.—Apartado de Correos 335.—Barcelona.

En Burgos á Ceferino Palacios, Progreso, núm. 18, 2.^o

Gran surtido en accesorios de bicicletas y últimas novedades.

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cecina de vaes.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

ANTONIO A. GONZÁLEZ
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
CERRADA: SAN FORTO, 2, 1.^o

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
CALERA, NÚM. 18.

Doctor G. Urrazo
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Teníamos hace días la impresión de que la oposición al presupuesto de Instrucción pública, no sería todo lo enérgica que se anunciaba, aunque la ruptura de las negociaciones entre el Gobierno y las minorías llegara á ser un hecho.

Vino la ruptura y continuamos afirmando que nada grave ocurriría en el debate del presupuesto de Instrucción, en el Salón de Sesiones, y que pasaría mucho más de lo que, con fórmula de acuerdo, hubiera pasado de los aumentos.

Hoy se acentúan las impresiones que confirman nuestro pensamiento.

Ya se ha dicho que Romanones aconseja á sus amigos—aconsejar es mandar—que retiren las enmiendas presentadas á los presupuestos, para hacer factible su rápida aprobación.

En el Senado pasó el presupuesto de Gobernación rápidamente, á pesar de la ruptura.

En resumen, lo que nosotros habíamos predicho, porque teníamos buenas fuentes de información.

Hay que recoger una frase de Romanones de ayer, dicha ante un grupo de periodistas en los pasillos del Congreso: «Lo peor que puede suceder es que antes del 15 de Diciembre estén aprobados los presupuestos; lo mejor que lo estén hacia el día primero de dicho mes».

Sea una u otra la fecha, al Gobierno le parecerá bien.

Aquellos arrestos de Romanones, se van templando.

Bergamín es mucho hombre y logra seguramente deshacer esta conjura, como deshizo otra de que hablamos hace días.

La cuestión de presupuestos pierde todo su interés.

Aunque se haga un poco la comedia, porque hay que salvar los peligros del que dirán, será el ruido no muy grande y las nueces ningunas.

Celebróse ayer la clausura del Congreso de Sanidad civil.

Romanones, que presidió el acto, hizo todo género de promesas á los médicos, y dijo que, aunque enemigo de los aumentos de gastos, para Sanidad todo pareciale poco.

Es notabilísimo el descaro con que nuestros políticos se conducen en estas cosas. Porque cualquiera, sin ser un linco, habrá podido notar el contraste de estas manifestaciones del conde, con lo que en el Senado estaba ocurriendo casi á la misma hora.

Defendía el doctor Pulido en la discusión del presupuesto de Gobernación una enmienda para Sanidad, y el ministro de la Gobernación declaraba que le parecía muy bien, pero se veía en el caso de no poder aceptarla, porque las minorías se habían opuesto á toda clase de aumentos.

Y en la gestión de las minorías sabido es que la voz cantante la llevó Romanones.

Los médicos se lo comieron á aplausos. Y la Sanidad siguió desahogada, como lo estaba, y no se atendió más á ella, porque Romanones, que decía en este discurso: «Para Sanidad, todo, porque se trata de la defensa de la salud, tan sagrada como la del territorio», había sido el principal culpable de que en el presupuesto no se consignaran aumentos para atenciones de Sanidad.

Este es nuestro país y así se conducen nuestros políticos.

Romanones, y no solo él, cualquiera de nuestros políticos, bien se puede en esto generalizar, habla así en un Congreso sanitario.

Si la asamblea hubiera sido taurina, con igual sans façon hubiera dicho: «Todo para toros, que fomentar esa fiesta es mantener vivo el espíritu bravo de nuestra raza».

La cosa es conquistar el aplauso de los oyentes, y luego... las palabras se las lleva el aire.

En el Congreso tuvimos ayer la quinta, ó quizá más avanzada en número, edición del mismo discurso del señor Gasset, perpetuo consumidor del primer turno contra la totalidad del presupuesto de Fomento.

Está un poco manido ese discurso de nuestro político hidráulico. La Cámara

no lo escucha ya con interés. Van muchas representaciones, y aunque en la obra algo bueno hay, el abuso de lo bueno también fastidia.

Recordemos el cuento célebre: Hasta perdices cansan...

Máximo si en el programa Gasset, entre las perdices, hay gorriones y aun otras aves que no son comestibles por estómagos normales...

M.

24 Noviembre.

LOS ESPAÑOLES EN MÉJICO

La confiscación europea es, sin duda alguna, el acontecimiento más importante del mundo en los momentos actuales, pero Gobiernos como el Gobierno español, que no tienen necesidad de concentrar toda su atención y deponer todos sus cuidados en este formidable suceso, pueden y deben preocuparse de otros acontecimientos que nos atañen muy directamente.

Es natural que las naciones que están en guerra no se preocupen poco ni mucho de lo que ocurre en Méjico, que bastante tienen con preocuparse de su propia situación; pero España no está en este caso, y debe preocuparse de la suerte que corren en aquel país desdichado nuestros compatriotas que residen allí.

Un periódico de Santander ha publicado una carta que dirige á su director un santanderino residente en Méjico.

He aquí algo de lo que dice esa carta, en la que un español pide el auxilio del Gobierno de su patria para todos los compatriotas nuestros:

«Desde que fué un hecho el triunfo de los llamados constitucionalistas, las persecuciones contra los españoles han adquirido caracteres verdaderamente alarmantes, pues constantemente son expulsados del país españoles que no han cometido ningún delito y el pretexto que ponen las autoridades para consumar el atropello, es decir que se metían en asuntos políticos, lo cual es falso en casi todos los casos, pues basta que algún enemigo de algún compatriota nuestro lo denunciase ante algún jefe de escolta, para que éste lo consignase á sus jefes en la forma que más le viene en gana, con lo cual los jefes, sin más averiguaciones, dan la orden de expulsión, la que se lleva á cabo en medio de las mayores injurias y denuestos, que nuestros pobres paisanos tienen que sufrir sin decir ni una sola palabra, pues de lo contrario les iría mal, pues como dicen los soldados constitucionalistas, ya están acostumbrados á colgar gachupines.

A tal grado ha llegado ya la persecución, que solamente podemos salir de nuestras casas por algún asunto y no podemos hablar nada absolutamente, pues basta que un español diga á alguna persona que los negocios están malos, y que los tipos de cambio están muy bajos, para que solamente por este hecho se les acuse de que se inmiscuyen en los asuntos políticos del país y se les expulsa de él, después de haberles doctinado sus bienes si los tienen. De esto algo puede decir el viceministro de España en Salina Cruz, D. Cipriano González Bravo, pues este señor tuvo que acompañar hasta la frontera de Guatemala á un español que estaba establecido en Tuxpam Ver y fué expulsado del país, después de haberle confiscado todos sus bienes.

En un pueblo del Estado de Veracruz,

había otro español que tenía una tienda de abarrotes y cantina; una noche llegaron los soldados constitucionalistas y después de haberle maltratado, le robaron todos cuantos lioceros tenía, con los que cogieron tal borrachera, que quedaron tendidos en el suelo; todo esto lo estaban observando unos espías zapatistas, los cuales una vez que vieron tendidos en el suelo, por efecto del alcohol, á los constitucionalistas, dieron aviso á los suyos, los cuales hicieron una matanza terrible. Pues bien, al día siguiente, nuestro pobre compatriota fué acusado de que él había emborrachado á los constitucionalistas para que los zapatistas los mataran, y sin más averiguaciones, fué fusilado.

Si yo le relatare caso por caso, sería cosa de no acabar, pues desde el año 1910 que comenzó la revolución, han sido fusilados y asesinados más de 200 españoles pacíficos, que no tenían más delito que el haber nacido en la nación que jamás ha defendido á los súbditos que tiene en otros países.

El día 23 de Diciembre dió un decreto el gobernador de este Estado, general constitucionalista D. Francisco Coss, y en ese decreto prohíbe terminantemente á las fábricas y fincas agrícolas, que tengan empleados españoles, y á los que los tengan les dió un plazo de quince días para que nos expulsaran (pues yo también estaba empleado en una fábrica de tejidos, propiedad de españoles), y el que no lo hiciera sería castigado muy enérgicamente. ¿Quiere usted mayor atropello?

Todos los extranjeros que habitan en este país tienen garantías, menos los españoles, y esto es muy natural, pues los mismos constitucionalistas dicen que ya saben que, aunque no hagan lo que les da la gana á los españoles, nada tienen que temer, pues el Gobierno español jamás nos defiende.

Recientemente han sido incendiadas en Puebla varias fábricas de tejidos, propiedad de españoles, valoradas en 65 millones de pesos.

¿Va á durar mucho esta lamentable y tristísima situación de los españoles residentes en Méjico?

El suicidio del capitán Orgaz

Una información de «El Imparcial».

El Imparcial inserta un largo suelto en que se explican los antecedentes y motivos del suicidio del infortunado capitán D. Manuel Orgaz Yoldi.

Según dice el mencionado periódico, el jefe español encargado de implantar la institución de policía tetuani tropezaba con serias dificultades para el reclutamiento de su efectivo, por lo cual, con autorización superior, envió á Melilla un sargento para mover el deseado enganche.

El espíritu de cuerpo hizo que el jefe de Policía indígena viese en la presencia del referido sargento una futura debilitación de su depósito de recluta, y entonces un telegrama secreto y confidencial á los capitanes de las «mías» puso las cosas en términos que el reclutador encontró poco apoyo en los oficiales.

El original de ese telegrama ó una exacta copia de él llegó á manos de un viejo diputado muy competente en cosas de guerra, y el cual, en posesión de tal documento, que le fué facilitado por

el capitán de una de las «mías», explicó una interpelación parlamentaria.

Cuando por los periódicos tuvieron conocimiento de ésta los oficiales de las «mías», suscribieron un acta en que, bajo palabra de honor, afirmaban no haber violado el secreto de la correspondencia reservada. Dos de esos oficiales estaban en Madrid, y se les remitió el acta para que la firmasen.

Uno de ellos no lo hizo; pero, á cambio de la firma, entregó su vida. Ese oficial era el capitán D. Manuel Orgaz Yoldi.

CACICADAS

Con este epigrafe publica La Voz de Castilla en su último número un suelto en el que dirige censuras á la Comisión provincial por haber destituido del cargo de peón caminero, de las carreteras provinciales, á D. Juan García Molinero.

La Comisión provincial, aunque procura inspirar sus acuerdos en la más estricta justicia, no pretende ser infalible, por eso reconoce el derecho de la Prensa para criticar sus actos; pero celosa de la dignidad de la Corporación y de la de los individuos que la constituyen, no puede autorizar retención alguna que sirva de base para que se ponga en duda por un sólo instante la honorabilidad de los diputados. Por ello rechaza, por lo que á estos se refiere, el párrafo del suelto en el que dice «que con la destitución se ha librado el destituido del censo de pollos y truchas que alguien hasta pensar sobre él», haciendo constar que ninguno de los diputados que forman la Comisión es capaz de aceptar de un subordinado regalo alguno y mucho menos de imponerle la obligación de hacerlo.

La Comisión recha de la caballerosidad del director de La Voz de Castilla una aclaración respecto de este extremo para que quede á salvo la conducta de los diputados, y no duda obtenerla de quien con ellos ha convivido durante más de doce años.

Oposiciones á Telégrafos

La Gaceta publica una convocatoria para cubrir por oposición cien plazas de oficiales quintos en el Cuerpo de Telégrafos y sección 2.^a de la Escuela general de Telegrafía.

Para concurrir á esta convocatoria será preciso reunir las condiciones que determina el art. 11 del vigente reglamento orgánico.

Las instancias, documentadas, se entregarán, hasta el 31 de Diciembre próximo, en el Registro de la Dirección general, sección de Telégrafos, sito en la calle de Carretas, núm. 10, piso 2.^o, Madrid.

Dichas instancias deberán ir acompañadas de la certificación legalizada del acta de nacimiento, certificación negativa del Registro general de Penales, certificación de buena conducta, expedida por la autoridad local y declaración firmada por el interesado de no encontrarse separado de los Cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño de su empleo.

No se admitirá en modo alguno instancia que no esté completamente documentada.

Los ejercicios de examen previo y de

Colecta del DIARIO DE BURGOS (22)

CAPITULO XIII

UN DESCUBRIMIENTO DE EBURY STREET

Cuando Gemma y Armytage llegaron á Londres, aquélla sacó de su cartera un papel cuidadosamente doblado y se lo entregó á su prometido, diciendo:

—Estas son las señas de los amigos donde deseo ir á parar hasta que nos casemos.

Armytage tomó el papel y leyó: «76, Bridge Avenue, Hammersmith».

Causóle alguna sorpresa la lectura de estas señas, porque el sitio no era muy distinguido que se diga, pero sin hacer observación alguna dejó depositados los equipajes en la estación de Charing Cross y tomando un carruaje partió con Gemma al sitio indicado en el papel.

Llegaron, en efecto, á una de las más pobres y miserables callejuelas de las que afluían á King Street y que con el aspecto de la noche, desespable y lluviosa, aún parecía más sucia y más triste. Detúvose el carruaje delante del número indicado, que correspondía á una casa pequeña y de pobre apariencia, con la puerta y ventanas cerradas á cal y á canto.

Saltó Armytage del coche y vió que á la entrada había un cartel indicando que la casa estaba para alquilar. A pesar de la casa estaba para alquilar, trasladóse él á Ebury Street, al cuartito que siempre

tenía alquilado en Londres. Había tenido la precaución de escribir desde París, anunciando su llegada á miss Wright, la portera, de modo que cuando llegó encontróse todo limpio y arreglado y el whisky con el sifón de agua de soda preparado.

Dejó su maleta, bebió un trago, para hacer honor á los preparativos de la portera, vistióse convenientemente, y volvió al hotel Victoria para comer con Gemma como habían convenido. A las once de la noche, después de una agradable y tranquila conversación de sobremesa, despidióse de su prometida y volvióse á su departamento de soltero.

A la mañana siguiente presentóse nuevamente en el hotel, y tomando un cab, llevó á Gemma á dar una vuelta por la población para que se hiciera cargo del aspecto de Londres. Conforme se figuró, el contraste entre la inmensa y sombría metrópoli y las pequeñas y alegres ciudades italianas impresionó mucho á la joven. El tráfico inmenso de omnibus y carruajes de todas clases; la muchedumbre silenciosa, pero andando siempre á prisa y sin detenerse; la severidad de la Catedral de San Pablo; el exterior tan singular del Banco de Inglaterra; el aspecto imponente del Palacio de Justicia; el color oscuro y sombrío de todas las fachadas; la neblina que desvanecía los contornos á distancias, todo

llamaba poderosamente la atención de Gemma.

—Lo que más me llama la atención—dijo ésta—es la prisa que lleva todo el mundo. Mira los sombreros de los hombres; parece que no han tenido tiempo de concluir de ponerse. Y todos hablando inglés. ¿Cómo me apena esto! No les entiendo una palabra, ni creo que les entenderé jamás.

—Ya aprenderás—contestó Armytage—y mucho más pronto de lo que tú crees. En estando aquí algún tiempo y no oyendo más que inglés, verás qué pronto lo comprenderás y te haces entender.

—Ojalá sea así. Pero me parece que va para largo.

Al volver al hotel para tomar el lunch y conforme cruzaban en el cab la Plaza de Trafalgar, ocurrió un incidente que para los dos jóvenes pasó inadvertido. Un hombre que se hallaba parado junto al barandaje que da frente al Museo de Pinturas (Art Gallery), pudo verlos frente á frente, y en la expresión de sorpresa que se retrató en su semblante se vió bien claro que les había reconocido. Siguió al carruaje y desde una distancia respetable, para no ser observado, los vió saltar del coche y entrar en el hotel Victoria. El desconocido lanzó una imprecación y desapareció á toda prisa hacia St. Martin's Lane.

Poco tiempo después Gemma y Army-

tage, completamente tranquilos y felices, se sentaban á la mesa redonda del hotel, almorzando con gran apetito y hablando muy entretenidos de las impresiones de su expedición matinal y de sus proyectos para el porvenir.

—Dime, mi querida Gemma—dijo de pronto Armytage,—¿te enfadarás conmigo si mañana en todo el día no vengo á verte?

—¿Pues qué ocurre?—preguntó con acento de sorpresa Gemma.

—Nada; nada de particular. Sobre todo no voy á visitar á ninguna dama. Pero un tío mío, que vive en el campo y al que tengo muchas consideraciones que guardar por razones económicas, al saber que he regresado á Londres, me ha escrito diciéndome que me espera en su quinta y desea que pase con él todo el día de mañana. Yo mismo le escribí desde París, anunciándole mi llegada y no tengo ahora más remedio que acudir á su invitación. Puedes estar segura que no iría si no fuera porque me es de conveniencia suma.

—Puesto que no puedes evitarlo, ve, ¡qué le vamos á hacer!

—Pero no me agrada dejarte todo el día sola y aburrida.

—Si que lo siento, pero no te apena. Atiende á tus intereses. Si me aburro, tomaré un coche y con solo pasear por las calles me distraeré muchísimo.

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

Desee usted hablarme, venga usted aquí con toda libertad y pásame usted su tarjeta. Pidámme siempre antes cualquier que yo pueda hacer útil para el buen éxito de su empresa.

Con esto el conde de Castellani y el inspector Elmes se despidieron. Así que aquí se quedó solo, volvió á coger presurosos los papeles, los repasó rápidamente hasta dar con el largo despacho firmado por el ministro de Estado de Roma y tomando el documento en una mano y en la otra la carta firmada por Egisto, que el inspector le había dejado, aproximóse al balcón y examinó cuidadosamente ambos escritos.

El semblante del embajador estaba livido, y sus manos temblaban.

Por fin volvió á la mesa, dejó los papeles y exclamó en voz baja, y como aterrado de su descubrimiento:

—No hay duda alguna. ¿Qué sucederá si se llega á descubrir que el conde de Montelupo, nuestro ministro de Estado, y Egisto, son una misma persona?

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda
 Sucesor de Melchor Casado
 Calle de Lala-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
 Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
 Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos



**Compañías Anglo-Argentina
 y Houlder Line reunidas**

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 8 de Diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"El Uruguayo,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenel, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 8 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, el vapor INFANTA ISABEL.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con transbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana.

El vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

5 de Noviembre, vapor Balmes . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

20 de Noviembre, vapor VALBANERA . . . Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) de ortopedico herniologo de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segovia 4 de Enero 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que conozco que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su afmo. y sgradecido servidor, q. b. s. m.,

Jose de Santiago y Martínez.

sic calle de Romero, núm. 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 390 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

D. Jerónimo Farré Gamell, director-proprietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 20 y 21 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 22 y 23, en el Hotel Pallares.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA
 1,50 ptas.

ENCUADERNADO
 2 pesetas.

REGALO DE
 1.000 décimos de
 la lotería de Julio
 de 1915, cuyos premios
 pueden importar
 345.980
 pesetas.



PARTICIPACION
 en el núm. 10.114
 de la Lotería de
 Navidad, pudiendo
 corresponder hasta
 100 ptas. á cada
 Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
 En Provincias, 050 más para gastos de freguero y certificado.

Emilio Dalmau y C.ª

Representantes: A. Mazarredo, 10, Bilbao.—Teléfono 115. Societá "Franco Española Vides", marca REALIDAD

Productos y maquinarias agrícolas

Premlado en la Exposición Agro-pecuaria de Bilbao

Ofrecemos los más poderosos Fluidos Extractos marca Realidad para combatir los insectos roña, las enfermedades que atacan á los viñedos, manzanos, perales, flores, habas, patatas, alubias, maíz, pimientos, etc., etc., con superiores resultados.

En el viñedo deben emplearse dos Fluidos combinados que indica el prospecto de mano; no es necesario el empleo del sulfato de cobre ni el azufre. Lo garantizamos. Recomendamos el Fluido Extracto Concentrado para aplicarlo á los racimos; destruye los hilos sedosos y consigue la muerte del gusano rojo, arañas, etc., dejando á los racimos desarrollarse libres de toda clase de insectos.

Presentamos inmejorables máquinas pulverizadoras, en varios modelos, de la importante casa Carl Platz, Alemania, para el empleo de nuestros productos, á precios económicos sin competencia.

Agricultores-ganaderos: Os ofrecemos las importantes máquinas cultivadoras «Plant'z-Gradas Rud Cack», molinos para piensos, etc., etc., de la acreditada casa Sres. Alberto Ahles y Comp.ª, Madrid, apreciadas como las más perfectas, ligeras y sólidas, con gran descanso para el ganado, etc.

Venta de abonos minerales y primeras materias

Puntos de venta en VIZCAYA de nuestros productos marca REALIDAD

MAQUINARIAS.—Durango: D. Alejandro Larrea, droguería.—Amorebieta: D. Agustín Arrieta, almacén de granos.—Guernica-Ajanguiz: D. Felipe de Uribe.—Marquina: D. Julián Duralde, confitería.—Lekeitio: D. Angel Vollar, confitería.—Baquío: D. Domingo Goitia.—Munguía: D. Gregorio Vidaurrázaga, almacén de granos.—Somorrostro: D. Felix Aguirre, droguería.—Valmaseda: D. Basilio Aristondo.—Sestao: D. Felipe Cormenzana.—Bilbao: Droguerías de Barandiaran y Compañía y D. Tomás de Zubiria y Compañía.

Toda consulta á los Representantes en España: **Emilio Dalmau y C.ª**—Bilbao.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico 1/2 litro preelctada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
 Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana . . . 20 cts. línea.
 Id. 2.ª id. 15 »
 Id. 4.ª id. 10 »

Comunicados, gacétilas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.
 Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacétilas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.
 Fuera: trimestre 4 »
 Id. semestre 8'50 »
 Id. año 12 »

Extranjero: año 25 »
 Números sueltos 5 cént.

Atrasados 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	32	10	26	2
	Supr. exprés	Mixto	Mercancia	Rápido	Correo	Exprés
	O. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS { Ll.	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
{ S.	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	28:55
Madrid	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

	7	1	25	9	87	31
	Supr. exprés	Exprés	Correo	Rápido	Mercancia	Mixto
	O. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS { Ll.	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
{ S.	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda	2:23	7:28	13:24	17:9	21:30	1:28
San Sebastián	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya	9:56	12:25	20:10	20:55		27:01

Jabón Olcina Glicerina-Sicilalato-Cola resina
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Ostaña Tortas de Cose
Jabón Cantabria
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián.
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarlos PARA BURGOS Y SU PROVINCIA Hijos de Santiago Rodríguez

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo en todas partes.

Depósito general: Carretas, 88, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

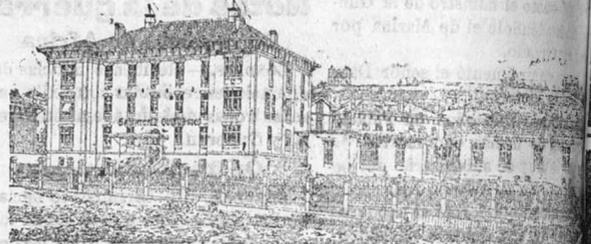
Lala-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litográficas y de todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los doctores ve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es de 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curas y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémo globine
 VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos recomiendan que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy rico en la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — FARRÉ.

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS MUEBLES se encuentran siempre en

"La Gran Bretaña,"

Géneros garantizados

Al contado y á plazos. PRECIOS BARATÍSIMOS. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
 PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES
 Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"
 Consejo de Giento, 240 — Barcelona
 Dirección telegráfica: ANUARIOS — Barcelona